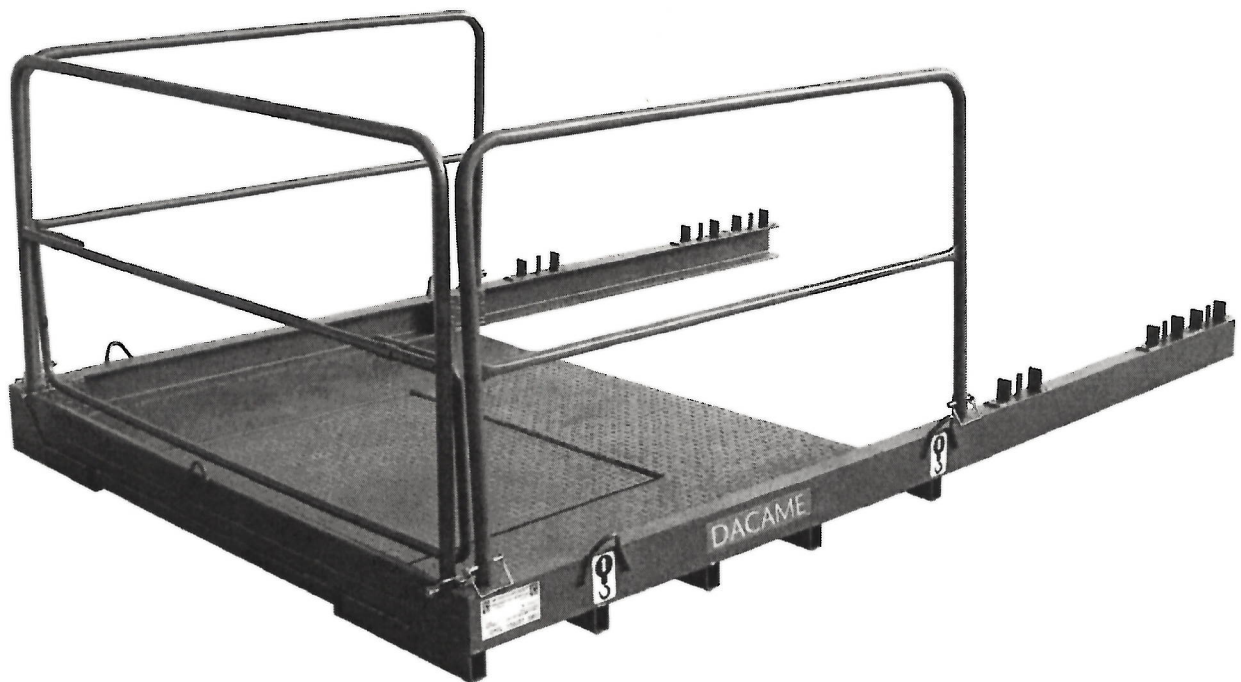


660020 - 660021 - 660022

MANUAL DE INSTRUCCIONES

PLATAFORMAS DE FACHADA "DCM"



Norma UNE 180401:2010



DACAME S.L.

Ctra. Santa Bárbara - La Sénia , Km. 4'6

43515 La Galera (Tarragona - España)

Tel. (+34) 977 71 70 04 Fax. (+34) 977 71 93 89

www.dacame.com dacame@dacame.com





TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|----------|--|-----------|
| 1 | GENERALIDADES | 3 |
| 1.1 | DESCRIPCIÓN GENERAL | 3 |
| 1.2 | LISTA DE ELEMENTOS | 4 |
| 2 | INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE | 5 |
| 2.1 | NOTAS DE SEGURIDAD | 5 |
| 2.2 | INSTRUCCIONES | 5 |
| 3 | INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN | 8 |
| 3.1 | SECUENCIA DE UTILIZACIÓN | 9 |
| 4 | INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO | 10 |
| 5 | DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD | 11 |

1 GENERALIDADES

1.1 Descripción general

Las plataformas de fachada son equipos destinados a la carga y descarga de material paletizado utilizado en la construcción, con la particularidad de no ser transitables por personas.

La capacidad de carga de las plataformas de fachada "DCM" es de **1500 Kg.**

Las plataformas de fachada se fabrican en 2 versiones, aunque estructuralmente muy similares.

PLATAFORMA DE FACHADA FIJA "DCM" ref. PA100100112: está formada por 2 montantes de perfil estructural UPN 120 con plataforma de carga y descarga rodeada por barandillas dimensionadas según la Norma UNE 180401:2010. Éstas sólo se pueden utilizar cuando no haya más plataformas instaladas en la vertical de los pisos superiores. Su tara es de **195 Kg.**

PLATAFORMA DE FACHADA CON TRAMPILLA "DCM" ref. PA100100122: está formada por los mismos perfiles UPN 120, plataforma y barandillas, pero la zona de piso destinada a la descarga tiene una trampilla articulada de dimensiones aproximadas de 1 x 0,8 m que permite el paso del cable del aparato de elevación cuando hay varias plataformas instaladas sobre la misma vertical. Su tara es de **217 Kg.**

Dimensiones principales:

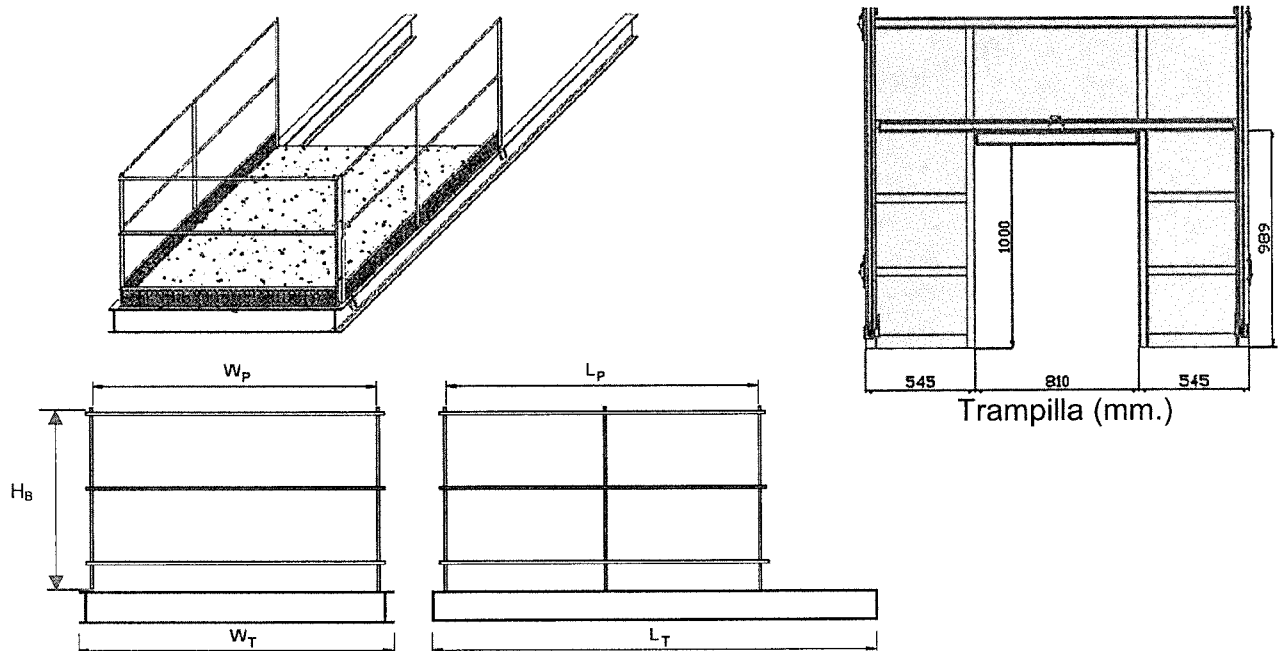
Longitud total de plataforma, L_T : 3000 mm.

Anchura total de plataforma, W_T : 1900 mm.

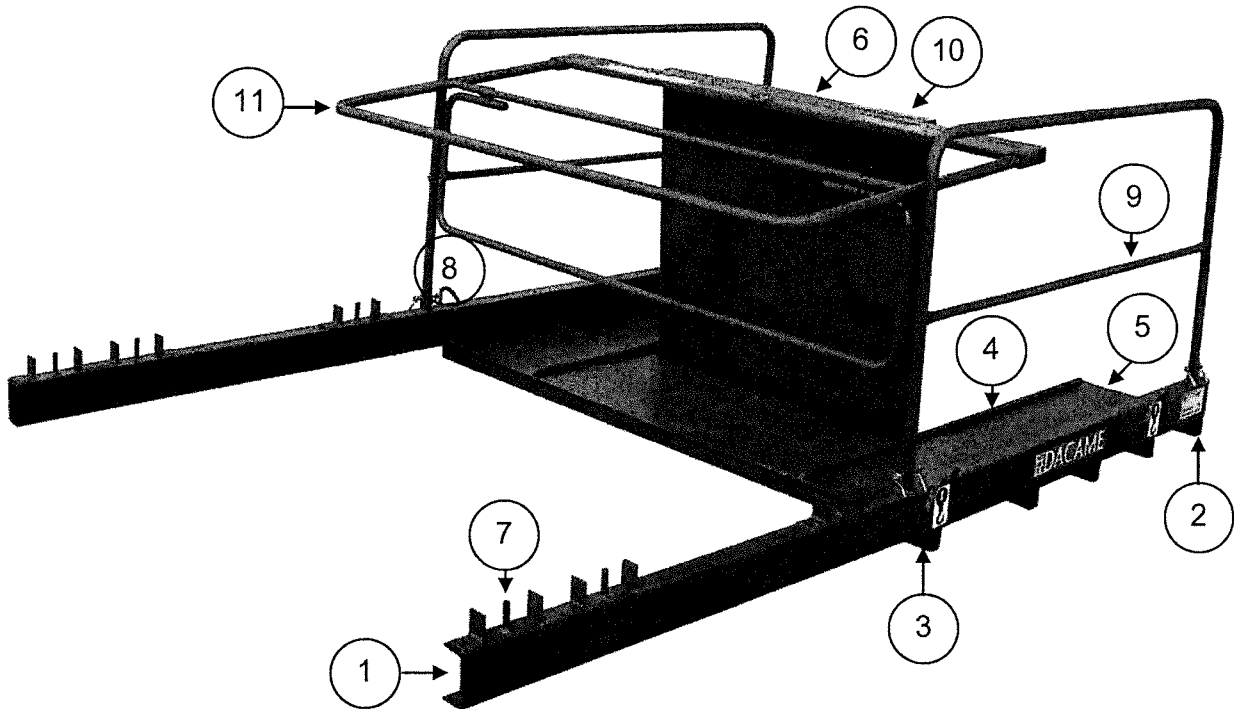
Longitud de la superficie de trabajo, L_P : 1530 mm.

Anchura de la superficie de trabajo, W_P : 1710 mm.

Altura de la barandilla, H_B : 1000 mm.



1.2 Lista de elementos



1. Larguero superior
2. Travesaños inferiores
3. Dispositivo de posicionamiento
4. Larguero inferior
5. Superficie de carga y descarga
6. Trampilla
7. Sistema de fijación
8. Dispositivo de elevación
9. Travesaños intermedios
10. Protección perimetral exterior
11. Protección perimetral interior

2 INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE

Las plataformas de fachada son útiles destinados a la carga y descarga de materiales debidamente paletizados en obras de construcción.

Las plataformas de fachada se montan sobre el piso mediante la adopción de puntales telescópicos que trabajan soportando un esfuerzo de compresión, posicionados sobre los montantes perfiles UPN.

2.1 Notas de seguridad

- No se deben utilizar sistemas improvisados para fijar las plataformas, tales como atornillar bridas sobre el piso, poner cargas sobre los montantes, etc.
- En los casos en que la altura entre pisos donde se tenga que instalar la plataforma exceda la longitud máxima de los puntales disponibles, se puede montar un sistema de andamio que ejerza la misma función. Se deberá asegurar que la estructura utilizada es lo suficientemente rígida y capaz de soportar los esfuerzos que crea la plataforma durante su ciclo de trabajo.
- Se observará detenidamente dónde van a ir instalados los puntales telescópicos, asegurando que los forjados estén suficientemente fraguados y compactados, y **evitando** que los puntales transmitan el esfuerzo sobre bovedillas o otras soluciones constructivas que no sean capaces de soportar los esfuerzos que se originan en la plataforma, derivados del peso propio de la misma y de las operaciones de carga y descarga.

Los operarios deben utilizar los EPI (equipos de protección individual) puestos a su disposición de conformidad con la información y la formación recibidas y con la capacitación eventualmente organizada, recomendamos:

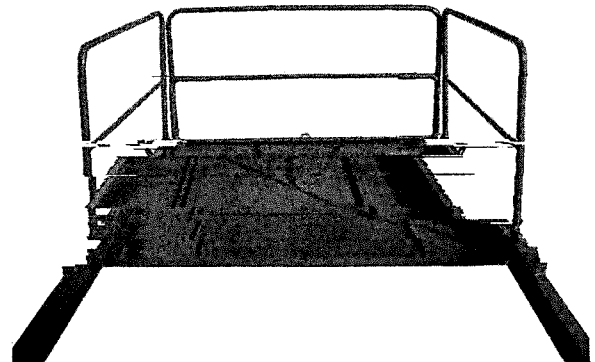
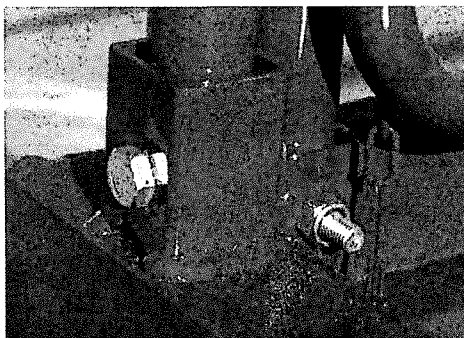
- casco de seguridad.
- calzado de seguridad.
- ropa de trabajo.
- guantes para riesgos mecánicos.
- arnés y cabo de anclaje.

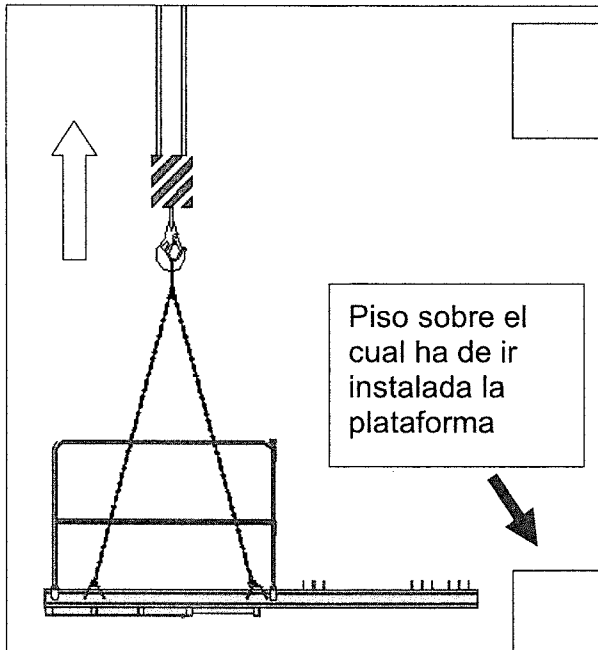
2.2 Instrucciones

Lo primero que se deberá hacer es, en el suelo firme, montar las barandillas de seguridad de la plataforma, anclándolas a la base con los tornillos y tuercas que se adjuntan. Una vez montadas asegurar que estén bien sujetas y rígidas



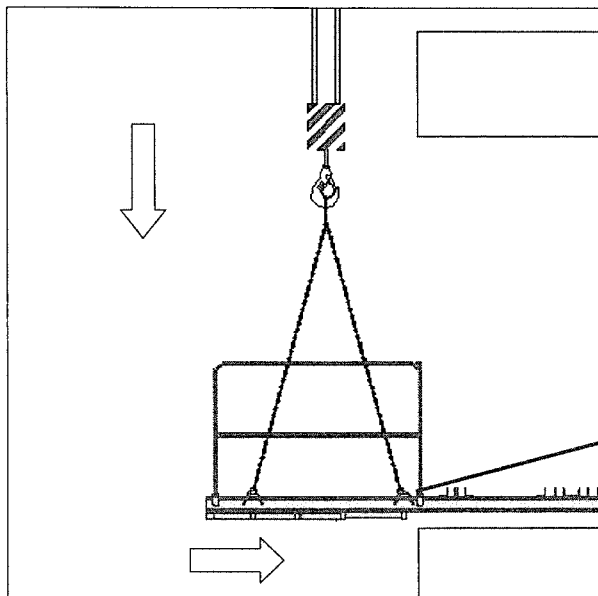
Herramientas necesarias: llaves inglesas o llaves del 17.



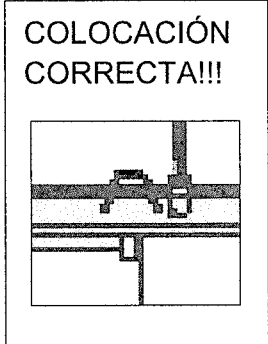
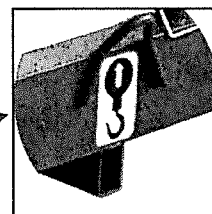


La plataforma se elevará mediante un equipo de elevación (grúa) suficientemente capaz, hasta la altura donde ha de instalarse la plataforma. Para ello se utilizará una eslinga de cadenas de 4 ramales con ganchos de seguridad. Estos ganchos se utilizarán en los 4 amarres situados en ambos lados de la plataforma.

Una vez la plataforma esté a la misma altura que el piso sobre la que ha de ir situada, se procederá a introducir los dos perfiles sobre la superficie transitible del piso. Esta superficie sobre la que descansarán los perfiles será plana, lo suficientemente compacta y deberá estar limpia de escombros y cualquier otro cuerpo que pueda dificultar el arriostamiento de la plataforma.



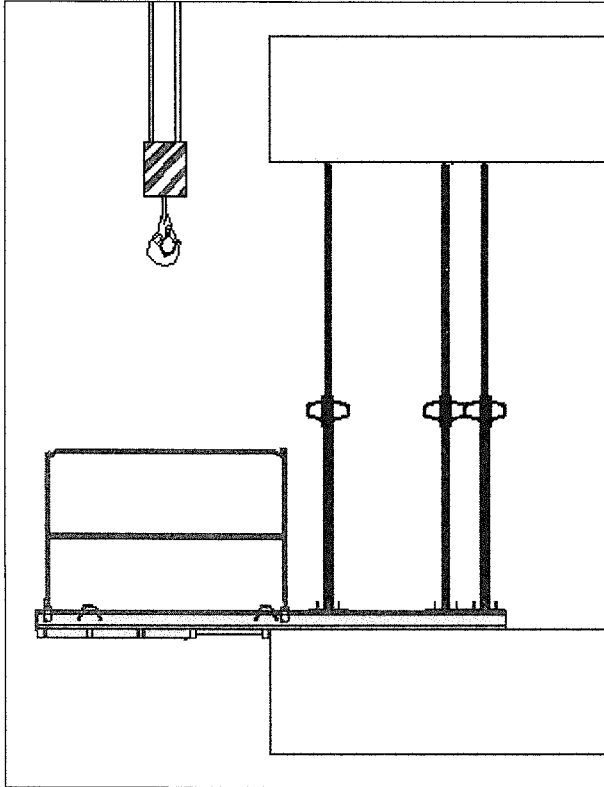
Mediante la combinación de los dos movimientos indicados por las flechas se posicionará la plataforma sobre el piso, hasta hacer tope con el vértice del mismo.



Una vez esté la plataforma convenientemente posicionada, y aún suspendida del equipo de elevación, se procederá a fijarla al piso mediante la utilización de 6 puntales telescópicos. Bajo ningún concepto se utilizará un número inferior de puntales; la omisión de esta norma puede acarrear situaciones peligrosas a causa de un arriostamiento deficiente.

Cuando se hayan fijado los 6 puntales, se procederá a soltar la plataforma del equipo de elevación.

Los puntales deberán ir perforados por la parte inferior de su base para acoger el resalte cilíndrico que les impide su movimiento.

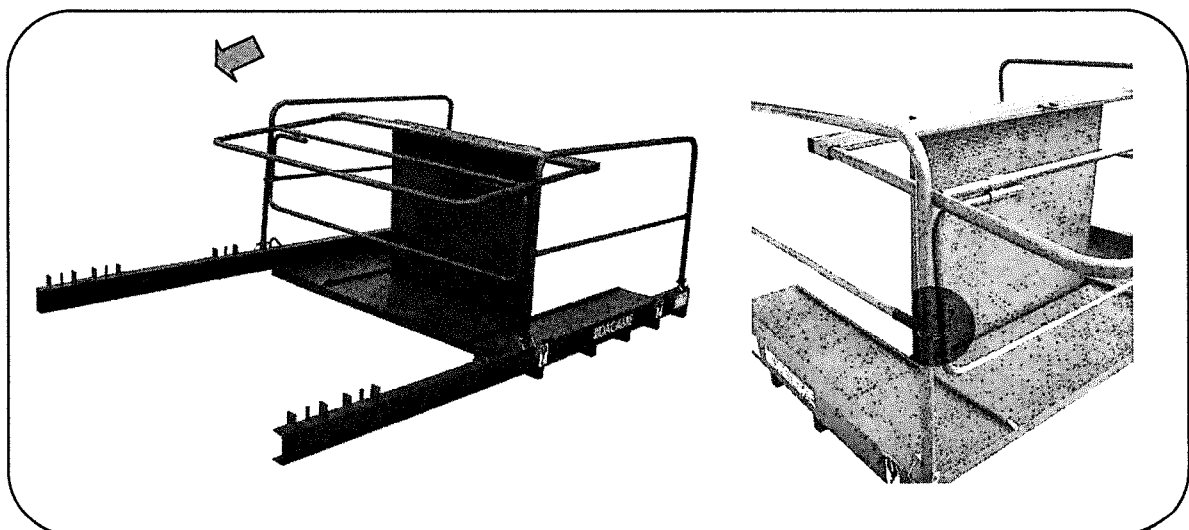


Vista lateral de la plataforma convenientemente arriostrada mediante 6 puntales telescópicos

PLATAFORMA DE FACHADA CON TRAMPILLA "DCM" ref. PA100100122

Funcionamiento de la trampilla.

Para permitir el paso del cable del equipo de elevación: el operario estirara la barandilla frontal de la plataforma en dirección al piso, esta acción elevará la trampilla; llegará un momento en que la trampilla quedará en posición vertical estable, en ese instante el operario asegurará la barandilla frontal a una lateral con pasadores de seguridad.



3 INSTRUCCIONES DE UTILIZACIÓN



Los operarios deben utilizar los EPI (equipos de protección individual) puestos a su disposición de conformidad con la información y la formación preventiva recibida, véase punto 2.



PROHIBICIONES

- El acceso por parte del operario a la zona destinada a la carga y descarga del material. El operario debe mantenerse siempre en el piso del forjado. para ello, se montarán siempre las barandillas que impidan su acceso antes de las operaciones de carga y descarga.
- Situarse debajo de la plataforma, aún estando esta descargada.
- Utilizar el equipo antes de haber alejado del área de trabajo a personas y/o animales que allí puedan estar presentes e impedir el acceso. Para este fin es necesario cercar el área de trabajo y adoptar toda medida que se considere oportuna en aras de hacer más seguro el trabajo.
- Operar con rachas de viento superiores a los 72 Km/h.
- Con hielo y/o nieve en la superficie de la plataforma



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DERIVADOS DEL TRABAJO

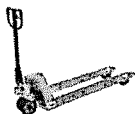
- caídas a distinto nivel.
- caídas al mismo nivel y/o torceduras
- golpes y/o atrapamientos con materiales, medios auxiliares y herramientas de uso.
- golpes por caídas de cargas.
- los producidos por condiciones climatológicas adversas: viento, hielo y/o nieve.



La capacidad máxima de la plataforma es de 1500 Kg. uniformemente repartidos en un metro cuadrado.

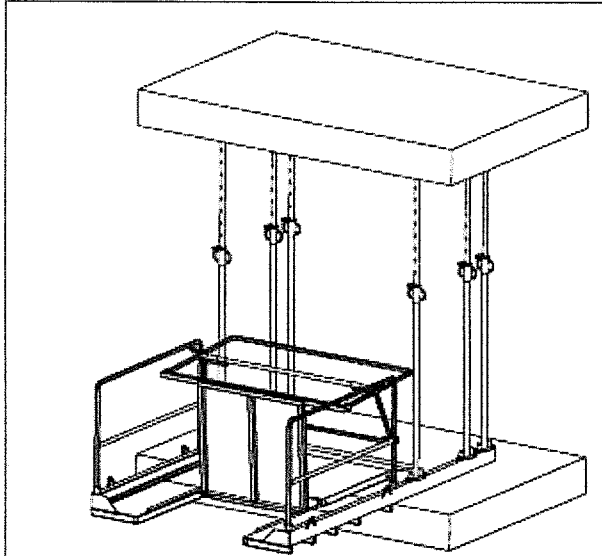


La aproximación mediante grúa debe realizarse a una velocidad lenta y con desplazamiento vertical

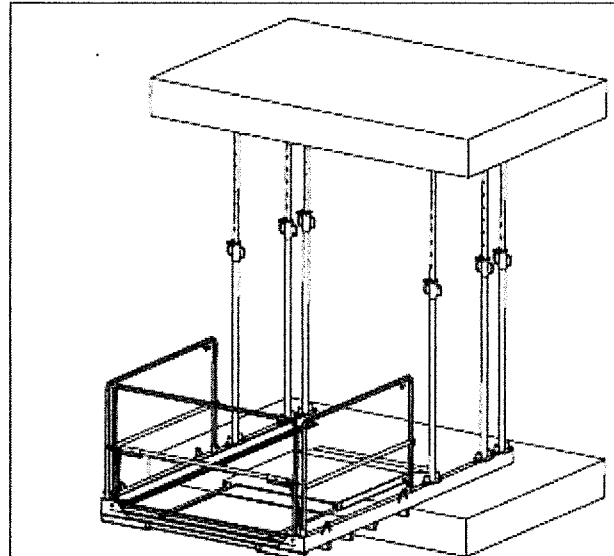


Las operaciones de carga y descarga se realizarán introduciendo desde el piso un transpalet.

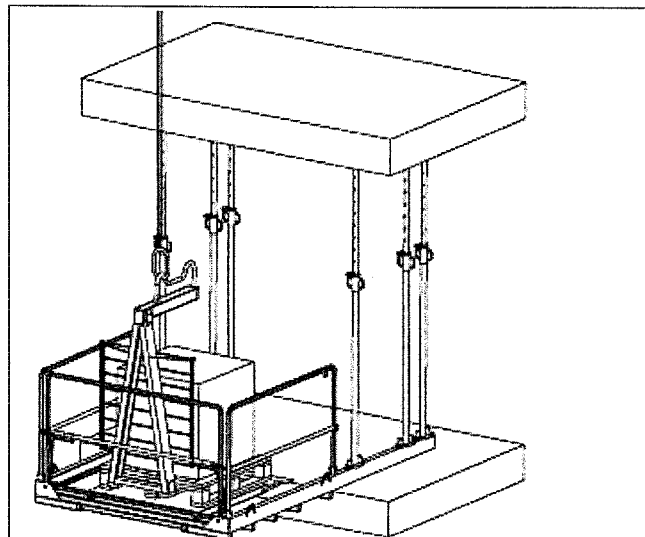
3.1 Secuencia de utilización



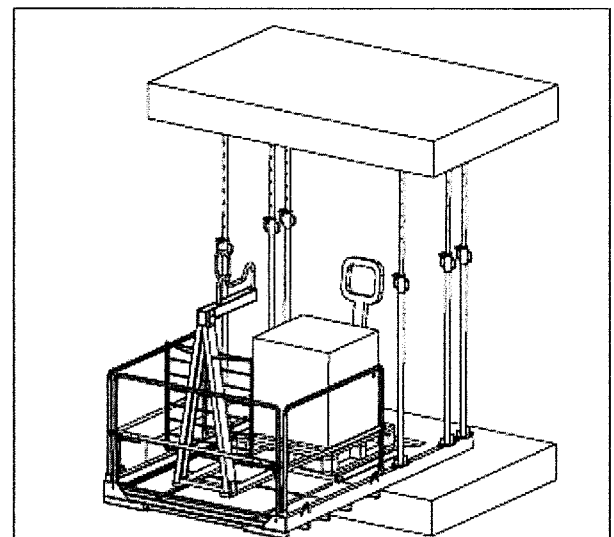
1.
 TRAMPILLA LEVANTADA ► BARANDILLA
 FRONTAL HABILITADA EN FORJADO
 PALET 1 EN FORJADO



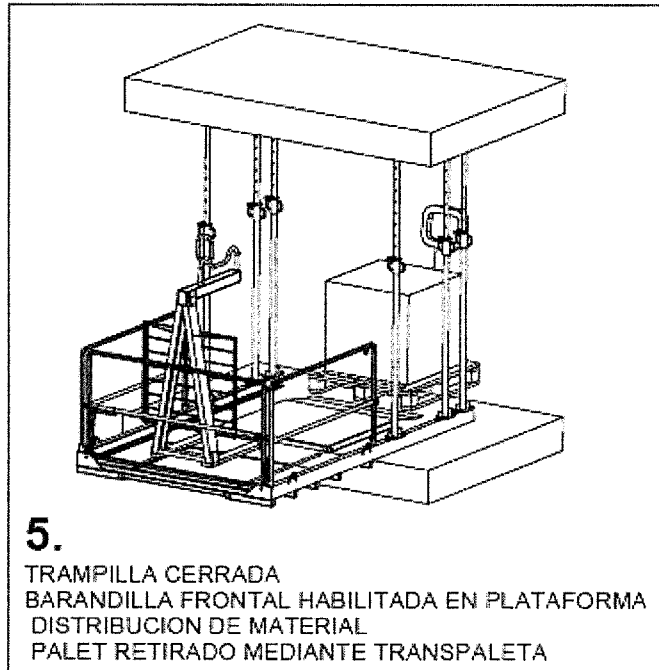
2.
 TRAMPILLA CERRADA ► BARANDILLA
 FRONTAL HABILITADA EN PLATAFORMA
 PALET1 EN FORJADO



3.
 TRAMPILLA CERRADA
 BARANDILLA FRONTAL HABILITADA EN PLATAFORMA
 PALET 1 SOBRE TRAMPILLA
 PALET CARGA + ELEVADOR SOBRE PALET 1



4.
 TRAMPILLA CERRADA
 BARANDILLA FRONTAL HABILITADA EN PLATAFORMA
 PALET 1 EN FORJADO CON PALET CARGA
 ELEVADOR SUSPENDIDO



4 INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO

Las operaciones de regulación y/o mantenimiento deben ser efectuadas por personal especializado y capacitado para ello.

Debe excluirse absolutamente el empleo de personal productivo u ocasional.

Se comprobará frecuentemente que no hay deformaciones en la estructura ni grietas o roturas en las soldaduras.

Se engrasarán regularmente las bisagras de situadas en los lados de la trampilla, así como las bisagras y los seguros de las barandillas.

Las plataformas se almacenarán en un lugar que esté fuera del alcance del personal no capacitado para su uso.